



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de abril de 2026

Al Señor Subsecretario de Recursos Acuáticos y Pesca Med.Vet. Juan A. LÓPEZ CAZORLA S / D

ASUNTO: Solicitud de intervención urgente ante la pérdida de competitividad y crisis de costos operativos en el sector pesquero.

De nuestra mayor consideración:

Las cámaras que integran Intercámaras de la Industria Pesquera de la Argentina se dirigen a usted con el propósito de manifestar la situación de vulnerabilidad extrema que atraviesa nuestro sector. La confluencia de la crisis geopolítica global y la presión impositiva interna ha configurado un escenario de costos que compromete seriamente el desempeño de la actividad y la sostenibilidad de miles de puestos de trabajo.

La industria pesquera, motor exportador genuino de nuestro país, se encuentra hoy atrapada en una "tenaza" de costos que detallamos a continuación:

1. Crisis Logística y Fletes Internacionales

El recrudecimiento de los conflictos bélicos en Medio Oriente ha desestabilizado las rutas comerciales, provocando un aumento exponencial en el costo de los fletes para contenedores de 40 pies. Para un sector netamente exportador, este sobre costo actúa como un arancel encubierto que erosiona los ya escasos márgenes de ganancia en los mercados internacionales.

2. Impacto Crítico en Hidrocarburos y Presión Tributaria

Desde inicio del 2026, el precio local de los combustibles, por factores internos y externos, ha registrado un incremento acumulado fuera de cualquier proyección o análisis. Este insumo representa el principal costo operativo de la flota y que también impacta en la logística interna.

La velocidad de los aumentos también es algo inusual que genera un marco de altísima incertidumbre afectando la planificación empresarial. En contraste con todo el 2025, período en el que el gasoil acumuló una suba aproximada del 40% (comparado con un IPC del 31,5%), sólo del 2026 los incrementos ya superaron el 40% según lo informado por proveedores.

Queremos llamar su atención sobre la estructura de costos del combustible, donde la carga impositiva resulta asfixiante:

- El Impuesto a los Combustibles Líquidos (ICL) representa el 15,8% del precio final.
• El tributo al CO2 añade un 0,9% adicional.

Handwritten signature or mark on the left side of the page.

Small text line listing various organizations and associations related to the fishing industry.





Ambos gravámenes se actualizan trimestralmente por inflación, generando una indexación de costos que no se condice con los precios internacionales de nuestros productos. Resulta imperativo revisar la incidencia de estos tributos, cuya recaudación se diluye en una multiplicidad de destinos (Tesoro, FONAVI, Provincias, Sistema Previsional, Infraestructura Hídrica y Transporte), mientras la actividad productiva que los sustenta queda al borde del quebranto.

3. Incertidumbre en los Mercados de Consumo

La inestabilidad global ha afectado directamente el consumo de la mayoría de nuestros productos. Como dato adicional la retracción del turismo y la gastronomía en Europa ha generado una caída en la demanda y una gran incertidumbre sobre el sostenimiento de los precios de venta.

PETICIÓN

Ante este panorama, las Cámaras integrantes de Intercámaras, solicitamos formalmente su intervención ante la **Secretaría de Energía de la Nación** y los organismos competentes para:

1. Gestionar un mecanismo de alivio o exención transitoria del ICL y el impuesto al CO2 para el gasoil naval de uso productivo.
2. Establecer un plan de contingencia y previsibilidad en los precios de los hidrocarburos para el sector pesquero.
3. Articular medidas de fomento a la exportación que compensen el incremento desmedido de los fletes internacionales.

En este punto no podemos dejar de destacar las actitudes de los gobiernos de otros países como Francia y España, cuya industria pesquera compite en los mercados internacionales con la nuestra, que en respuesta a la crisis global han activado mecanismos de asistencia al sector pesquero.

Quedamos a su entera disposición para conformar una mesa técnica de trabajo de carácter urgente y ampliar los datos aquí expuestos.

Sin otro particular, saludamos a Usted atentamente.

Juan Darío SOCRATE
p/Intercámaras de la Ind. Pesq.

CIQA - Consejo Interamericano Argentino / C.A.P.A. - Consejo de Asociaciones de Pescadores y Organismos de la Argentina / C.A.P.A. - Consejo de Asociaciones de Pesca de Argentina
C.A.P.A. - Consejo de Asociaciones de Pesca de Argentina / C.A.P.A. - Consejo de Asociaciones de Pesca de Argentina / C.A.P.A. - Consejo de Asociaciones de Pesca de Argentina
C.A.P.A. - Consejo de Asociaciones de Pesca de Argentina / C.A.P.A. - Consejo de Asociaciones de Pesca de Argentina / C.A.P.A. - Consejo de Asociaciones de Pesca de Argentina

